

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 011-2019-OSIPTEL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (1)

ABOGADO ESPECIALISTA EN TEMAS DE INTERCONEXION - GAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días previos a la publicación en el portal institucional	Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en la página web institucional: www.osiptel.gob.pe (Oportunidad Laboral)	Del 14 AL 20/08/2019	Recursos Humanos
3	POSTULACIÓN (2): - La postulación se realizará a través de Ficha de Resumen Curricular (http://www.osiptel.gob.pe/documentos/oportunidades-laborales), sin documentar, remitiéndola al correo convocatoriaplanilla@osiptel.gob.pe - Asunto: Concurso CAP 011-2019: Abogado Especialista en Temas de Interconexión- segunda convocatoria GAL (Segunda Convocatoria) - Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato pdf legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente. - Los enlaces, link o documentos comprimidos, no serán admitidos. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y termino del Egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y otros importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	El 19 y 20/08/2019 Hasta las 16:45 horas	Recursos Humanos
4	Publicación de lista de Postulantes	21/08/2019	Recursos Humanos
5	Publicación de resultados de Verificación de Cumplimiento Requisitos Mínimos	23/08/2019	Recursos Humanos
EVALUACIÓN			
6	Evaluación de Conocimientos (3)	26/08/2019	Recursos Humanos
7	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	28/08/2019	Recursos Humanos
8	Evaluación Curricular	02/09/2019	Recursos Humanos
9	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	03/09/2019	Recursos Humanos
10	Evaluación Psicométrica y Psicológica (3)	Del 04 al 06/09/2019	Consultora
11	Publicación de Resultados de Evaluación Psicométrica	10/09/2019	Recursos Humanos
12	Publicación de candidatos que pasan a Entrevista Final	10/09/2019	Recursos Humanos
13	Recepción de documentación sustentaroria de información declarda en la Ficha de Resumen Curricular (4)	12/09/2019	Mesa de Partes
14	Publicacion de cronograma para la Entrevista Final	13/09/2019	Recursos Humanos
15	Entrevista Final (3)	Del 16 al 18/09/2019	Comité de Selección
ELECCIÓN			
15	Publicación de Resultados Finales	20/09/2019	Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
16	Suscripción del Contrato	Del 23 al 27/09/2019	Recursos Humanos
17	Registro del Contrato	Del 23 al 27/09/2019	Recursos Humanos

¹⁾ El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.

²⁾ El postulante que presente su Ficha de Resumen Curricular sin firmar o sin indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula, será eliminado automaticamente

³⁾ Los candidatos que se encuentren fuera de Lima, podran rendir sus evaluaciones en las Oficinas Desconcentradas del OSIPTEL más cercana a su domicilio, previa coordinación al correo electrónico: convocatoriaplanilla@osiptel.gob.pe

⁴⁾ La omisión del nombre de la carrera o del foliado de la documentación sustentatoria, será causal de eliminación del proceso de selección.

⁵⁾ Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

⁶⁾ En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

⁷⁾ Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.